

CUDAP: EXP-UNC: 0055455/2018

VISTO:

El pedido de la doctoranda Luciana Pesenti de una prórroga excepcional para la entrega de su Trabajo de Tesis Doctoral; y

CONSIDERANDO:

Que la prórroga es requerida para la conclusión de la tesis de doctorado titulada: "Análisis epistemológico de la interrelación entre parámetros estadísticos, causación y explicación en la selección multinivel";

Que el pedido es avalado por el director de la Tesis, Dr. Víctor Rodríguez;

Que el Comité Académico del Doctorado en Filosofía eleva la solicitud para su consideración por el H. Consejo Directivo de acuerdo a lo establecido en los Artículos 25 y 26 de la Res. HCD 380/04, señalando que debe quedar claramente establecido que no se admitirán más trámites excepcionales en relación a esta tesis;


Que en sesión del día de la fecha se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

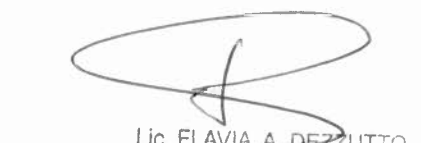
ARTÍCULO 2º: CONCEDER a la doctoranda Luciana Pesenti una prórroga extraordinaria desde el 22 de diciembre de 2016 al 31 de marzo de 2019, para la entrega de su Trabajo de Tesis Doctoral del Doctorado en Filosofía de la FFyH titulada: "Análisis epistemológico de la interrelación entre parámetros estadísticos, causación y explicación en la selección multinivel", como último plazo excepcional.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN Nº: **008**  
cr.

Prof. LEANDRO INCHAUSPE  
SEC. COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.



Lic. FLAVIA A. DEZZUTTO  
VICEDECANA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.